

& cedula repubada por el Sr. Presid. en el dia de ayer
Acta ant.
Seida que fue el acta anterior quedo aprobada
Boletin n.º 83. Se dio lectura al boletin oficial n.º 83. y el Ayuntamiento
acordó: Quedar enterado

Boletin n.º 84. Se dio lectura al boletin oficial n.º 84. y el Ayuntamiento
acordó: Quedar enterado

Jose Lillo: sobre
que haga efectivo
el credito en favor
& proprio como
rematante de
puerto pp. en el
1854.

Se dio un oficio al Sr. Gobernador & la Provincia
transcribiendo una Real orden por la cual S. M. se
ha dignado desestimar la instancia de Jose Lillo de
los vecinos solicitando vasa al precio en que remató

a su favor el arbitrio de puertos publicos en esta Ciu-
dad en el año de mil ochocientos cincuenta y uno, ha-

ta en cantidad de dos mil setecientos sesenta y nueve

D.; previniendo a este Ayuntamiento compela a
aquel al pago de la expresada suma; y la Municipa-

lidad acordó: Quedar enterada, y que se haga saber

al Lillo que si en el termino de diez dias no
satisface lo que adeuda por el remate de puertos

publicos del año ochocientos cincuenta y uno, se

proceda a su cobro por la via ejecutiva

D. Proque
Caballero
Monte } Se dio un oficio al Sr. Gobernador & la Provin-

